

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2023
JUNTA MUNICIPAL DE TAVERA, PROV. LA VEGA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2023 ascendió al monto de RD\$40,925,874.96.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.58 incisos 1, 2, 3, 4, de la Ley 366-22, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, al menos un 30% en Gastos de Capital e Inversión, hasta un 36% para servicios municipales diversos y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2023	%	Ingresos del Subsidio Acumulado al 4to. Trimestre 2023	%	Ingresos Propios acumulados al 4to. trimestre 2023	%	Gastos Devengados Neto al 4to. Trimestre 2023	porcentual del total de gastos devengados =F6/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	9,774,197.42	24%	9,416,552.66	30%	11,780.65	3%	9,042,820.56	29%	250,456.19
Gastos de Capital e inversión	14,941,275.71	37%	9,300,888.00	30%	251,966.02	60%	9,508,840.92	31%	186,627.26
Servicios municipales diversos	14,357,812.02	35%	11,096,122.79	36%	141,009.03	33%	11,306,205.25	36%	-5,214.46
Prog. educativo de género y salud	1,852,589.81	5%	1,178,036.52	4%	18,617.79	4%	1,156,257.52	4%	19,041.60
Total=====▶	40,925,874.96	100%	30,991,599.97	100%	423,373.49	100%	31,014,124.25	100%	450,910.59

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos, fue del total de los ingresos y gastos de ley y propios acumulados al 4to. trimestre.